

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

06 DE MAYO DE 2014

PROCESO N°: 76001-33-33-014-2013-00173-00
ACTOR: Gloria Alicia Calle Ángel y Otro
ACCIONADO: Nación – Superintendencia de Salud y otros
MEDIO DE CONTROL: Reparación Directa

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por los apoderados judiciales de la parte pasiva.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 06 de mayo de 2014
DESEFIJACIÓN: 5.00 p.m. 06 de mayo de 2014
TRASLADO: **07, 08 Y 09 DE MAYO DE 2014**

Original Firmado

ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

06 DE MAYO DE 2014

PROCESO N°: 76001-33-33-014-2013-00149-00
ACTOR: Fanny Marien Hurtado Quiñones y Otro
ACCIONADO: Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional
MEDIO DE CONTROL: Reparación Directa

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por el apoderado judicial de la parte pasiva.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 06 de mayo de 2014
DESFIJACIÓN: 5.00 p.m. 06 de mayo de 2014
TRASLADO: **07, 08 Y 09 DE MAYO DE 2014**

Original Firmado

ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

06 DE MAYO DE 2014

PROCESO N°: 76001-33-33-014-2013-00189-00
ACTOR: Fernando Alvarez Castro y Otros
ACCIONADO: Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional
MEDIO DE CONTROL: Reparación Directa

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por el apoderado judicial de la parte pasiva.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 06 de mayo de 2014
DESFIJACIÓN: 5.00 p.m. 06 de mayo de 2014
TRASLADO: **07, 08 Y 09 DE MAYO DE 2014**

Original Firmado

ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

06 DE MAYO DE 2014

PROCESO N°: 76001-33-33-014-2012-00222-00
ACTOR: Amanda Pedroza Espinosa
ACCIONADO: Instituto de Seguros Sociales en
Liquidación y otros
MEDIO DE CONTROL: Nulidad y Restablecimiento del derecho

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por los apoderados judiciales de la parte pasiva.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 06 de mayo de 2014
DESFIJACIÓN: 5.00 p.m. 06 de mayo de 2014
TRASLADO: **07, 08 Y 09 DE MAYO DE 2014**

Original Firmado

ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

06 DE MAYO DE 2014

PROCESO N°: 76001-33-33-014-2013-00189-00
ACTOR: Gilberto González Bonilla y Otros
ACCIONADO: Municipio de Santiago de Cali y otro
MEDIO DE CONTROL: Reparación Directa

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por el apoderado judicial del llamado en garantía.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 06 de mayo de 2014
DESEFIJACIÓN: 5.00 p.m. 06 de mayo de 2014
TRASLADO: **07, 08 Y 09 DE MAYO DE 2014**

Original Firmado

ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

SECRETARÍA

T R A S L A D O

ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011

Y

108 C.P.C.

06 DE MAYO DE 2014

PROCESO N°: 76001-33-33-014-2012-00201-00
ACTOR: Cajanal EICE en liquidación hoy UGPP
ACCIONADO: Elssy Hernández Marmolejo
MEDIO DE CONTROL: Nulidad y restablecimiento del derecho

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 en correlación con el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se **FIJA EN LISTA DE TRASLADOS** el presente aviso y se da traslado por tres (3) días del escrito que contiene LAS EXCEPCIONES interpuestas por el apoderado judicial de la parte pasiva.

Se surten los términos así:

FIJACIÓN: 8.00 a.m. 06 de mayo de 2014
DESEFIJACIÓN: 5.00 p.m. 06 de mayo de 2014
TRASLADO: **07, 08 Y 09 DE MAYO DE 2014**

Original Firmado

ALEJANDRO JURADO GARCÍA
SECRETARIO